

**ACTA DE REUNIÓN DE LA
COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
17 DE OCTUBRE DE 2018**



En Cd. Juárez, Chihuahua, siendo las 10:08 horas del día 17 de octubre del 2018, reunidos en la sala de juntas del H. Cuerpo de Regidores, los y las regidores: M.A Mónica Patricia Mendoza Ríos, C. Martha Leticia Reyes Martínez y el Lic. Oscar Arturo Gallegos González, en su carácter de coordinadora, secretaria y vocal respectivamente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, encontrándose también presentes Ericka Morales, asesora del regidor Gallegos, Eduardo Fernandez, de sindicatura, Jose Sáenz y Nohemí Barraza de comunicación social, asistidos por la MPDU, Célida Torres, a efecto de llevar a cabo la cuarta sesión ordinaria de la comisión, la cual se desarrolló en los siguientes términos:

En desahogo del primer punto del orden día, se procedió al pase de lista de asistencia de quienes integran la comisión, encontrándose presentes todos los integrantes de esta, se declaró el quorum legal para sesionar, por lo que serán válidos y legales los acuerdos que en la misma se adopten. Se encontraban también presentes

Como segundo punto del orden del día, se consultó con los miembros de la comisión si se aprobaba la dispensa de la lectura de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad,

posteriormente se sometió a consideración de quienes integran la comisión si se aprueba el acta de la sesión pasada, aprobándose por unanimidad.

La coordinadora de la comisión, indica que se han recibido nueve expedientes para firmar la declaratoria de jubilación de empleados municipales, por lo que propone un formato de revisión de expedientes, mismo que entrega a cada uno de los integrantes, junto con un expediente para su revisión y análisis.

Una vez que se han revisado los expedientes, se pone sobre la mesa el caso de que falte algún comprobante de algún año laboral, por lo que se acuerda que si se detecta la presencia de más de un año sin alguna evidencia se devolverá a la Dirección de Recursos Humanos, con el objeto de que esta sea anexada al expediente. En este sentido, se detectaron tres expedientes que serán devueltos y se aprobó la declaratoria de seis empleados municipales

El regidor Oscar Gallegos, señala que en el oficio en el que se devuelvan los expedientes, se solicite una modificación al último párrafo del escrito de la declaratoria de jubilación, para que se cambie el artículo "la" por "el".

En asuntos generales, la coordinadora de la comisión señala que se esta en espera de la reunión en conjunto con la comisión de gobernación para tratar el proyecto de acuerdo.

La regidora Mónica Mendoza, pone a consideración de los demás integrantes el incrementar el porcentaje de personas con discapacidad que labora en la administración municipal. En este sentido, se propone buscar la certificación de la NMX-R-025-SCFI-2015, por lo que en las próximas reuniones se presentará la información correspondiente para someterlo a votación de los integrantes de la comisión. El regidor Oscar Gallegos, menciona el analizar el Reglamento de Accesibilidad de Gobierno del Estado, con el propósito de seguir los lineamientos para adecuar las instalaciones de los lugares en donde ya se encuentren laborando empleados municipales con discapacidad, señala además que si bien es cierto la inclusión es un tema importante, es necesario ir dando pasos poco a poco para conseguirlo, por lo que los miembros de la comisión aceptan la propuesta de la coordinadora.

Una vez que se han desahogaron todos los asuntos del orden del día y sin otro asunto general a tratar, la coordinadora de la comisión, la regidora Mónica Mendoza dio por clausurada la sesión, siendo las 10:55 horas del día 17 de octubre de 2017, agradeciendo la participación de quienes asistieron a la misma.



FECHA 17 DE OCTUBRE DEL 2018.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DE REGIDORES

HORA: 10:00 A.M.

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

MA. MÓNICA PATRICIA MENDOZA RÍOS
COORDINADORA

C. MARTHA LETICIA REYES MARTÍNEZ
SECRETARIA

LIC. OSCAR ARTURO GALLEGOS GONZÁLEZ
VOCAL

ASISTENTES FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS:

#	NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Ericka Morales	Asesor Regidor Gallegos	
2	Eduardo Fernandez	Sindicatura	
3	Josefa Saenz	com soci	
4	Nohemí Barraga	Com. Social	
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16	[REDACTED]		
17			
18			
19			
20			